

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

Escrito por Amy - 14/07/2019 18:45

Tenemos un hijo de 31 años, convive en nuestra casa (actualmente sin trabajo aunque si que es apto para trabajar) al cual le han reconocido un 65% de discapacidad definitivo. Me gustaría me informasen cual sería la mejor opción si el solicitar la PCN o la prestación familiar de asignación por hijo a cargo.

Muchas gracias

=====